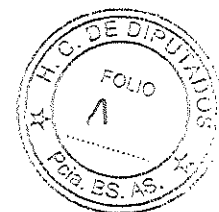




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 650 / 22 - 23



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 200° aniversario de la fundación del partido de Cañuelas, conmemorado el 22 de enero de 2022, y las actividades que se desarrollarán durante todo el año en el marco del bicentenario.

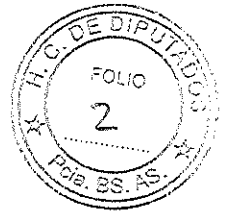
Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 650 122



## FUNDAMENTOS

Cañuelas es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Su cabecera es la ciudad homónima, formada alrededor de la bella iglesia Nuestra Señora del Carmen. Limita al norte con los partidos de General Las Heras, Marcos Paz y La Matanza, al noreste con el partido de Ezeiza, al este con el partido de San Vicente, al sur con el partido de General Paz y al oeste con los partidos de Monte y Lobos.

La ciudad es reconocida por haber tenido la fábrica de La Martona, la primera industria lechera de la Argentina. Alrededor de 1836 el estanciero John Miller introdujo el primer toro de pedigrí y en 1889 comenzó a funcionar dicho establecimiento. El Partido fue declarado Cuna de la Industria Lechera Nacional en 1989.

A su vez registra otro hecho histórico que dio origen al dulce de leche, uno de los productos por el que nuestro país es reconocido. Cuentan los historiadores que el dulce de leche fue consecuencia de un hecho accidental en la ciudad de Cañuelas en el año 1829 cuando una criada de la estancia donde se encontraban reunidos el General Lavalle y el General Juan Manuel de Rosas olvidó una mezcla de leche con azúcar sobre el fuego.

Estas circunstancias y hechos dieron origen también a la Fiesta Provincial del Dulce de Leche, un evento turístico, cultural y gastronómico que reúne a productores de dulce de leche del país en un concurso público en el que se selecciona a los mejores.

La vida económica comprende la agricultura, la ganadería y el turismo rural. En 1994, como parte de la escisión del partido de Ezeiza, Cañuelas incorporó tres kilómetros cuadrados del partido de Esteban Echeverría (más concretamente, parte de la localidad de Máximo Paz). Junto a ello, comenzó a cobrar protagonismo a partir de la exportación de productos agrícolas que desarrollara el país.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 650 122-22



Sin seguir exponiendo sobre su bella y mágica historia y características cabe destacar que este año, la comunidad de Cañuelas conmemoró el aniversario 200 de la fundación del Partido como autónomo, nacido formalmente el 22 de enero de 1822. Actualmente Cañuelas es reconocida por su desarrollo industrial, por la actividad relacionada a la práctica del Polo y por sus atracciones turísticas como la Fiesta del Dulce de Leche y la Fiesta de la Picada y la Cerveza en la comunidad de Uribelarrea.

El inicio de los festejos se realizó el sábado 22 de enero a las 9 horas con una misa de acción de gracias en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen. A continuación de la misma se llevó a cabo la restitución de una placa en una de las paredes de la Iglesia, originalmente colocada en 1972 con motivo del 150º aniversario de Cañuelas.

El acto oficial se realizó por motivos climáticos el lunes 24 a las 8 horas en la plaza 22 de enero, ubicada frente al barrio Obrero, donde hubo discursos de las autoridades y entrega de reconocimientos a vecinos y entidades destacadas.

La Municipalidad de Cañuelas programó una serie de actos y actividades culturales que se irán desarrollando a lo largo del año, como concursos fotográficos y muestras artísticas, que culminarán con un acto masivo previsto para el mes de octubre o noviembre.

Por todo lo expuesto, y sintiendo orgullo y emoción por los 200 años que cumple la ciudad que me vio crecer, en la que me eduque, forme mi bella familia y tengo mi vida y corazón, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.